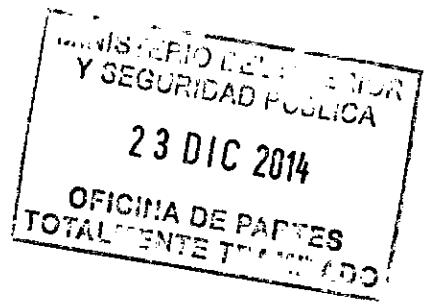




Ministerio del  
Interior y  
Seguridad  
Pública

Gobierno de Chile



REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
CLUB DE ANCIANOS NUESTRA SEÑORA DE LORETO  
QUINCHAO  
RESOLUCIÓN EXENTA N° 11393  
SANTIAGO, 12 DIC 2014

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 5 de fecha 11 de Diciembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

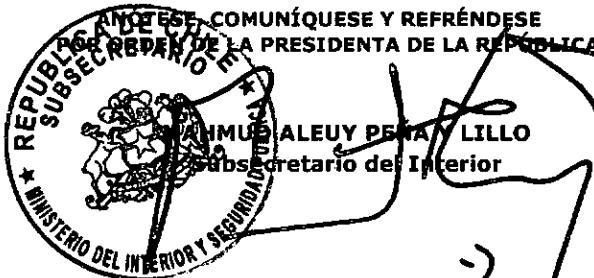
RESUELVO:

- APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.24.01.997)

Código	Denominación	Monto en \$
1021043230000	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN Y EQUIPAMIENTO PARA SEDE SOCIAL QUINCHAO	483.050.-
Unidad Administradora de Fondos	CLUB DE ANCIANOS NUESTRA SEÑORA DE LORETO	

- EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a postulación pública.

- De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Fondo Social en Agustinas N° 1.235 Sto Piso.



MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y OENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.Y.T		
SUB. DEP. MUNICIP		

REFRENDACION

REF POR	3
IMPUTAC.	
ANOT POR	5
IMPUTAC.	
DEDUCIDO	

MINISTERIO DEL INTERIOR  
SUBSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
LGB/RDQ/AMFL/NMH/GRA/GR

7350585



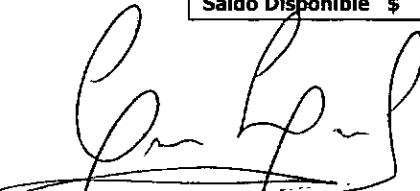
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR  
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS  
FONDO SOCIAL ( 05.10.03 )**

**CERTIFICADO N° 716-C  
FECHA 15-12-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.24.01.997
1.= Presupuesto Vigente	1.028.679.000
2.= Comprometido	650.520.056
3.= Saldo	378.158.944
Compromiso presente documento : N° 11393, fecha 12.12.2014	483.050
Saldo Disponible \$	377.675.894

 CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC  
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social



 MANUEL FIERRO LAVADO  
Jefe Fondo Social

**Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):**

Ítem	Cantidad	Valor Unitario	Total
JUEGO DE LOZA	2	18.500	37.000
MESA	1	130.000	130.000
JUEGO CUCHILLERÍA	2	8.500	17.000
CUCHILLOS	3	2.950	8.850
MUEBLE COCINA	1	30.000	30.000
TERMO	1	12.500	12.500
JUEGO DE VASOS	2	1.950	3.900
PEROL ALUMINIO DE 50 LITROS	2	48.000	96.000
PEROL ALUMINIO 25 LITROS	1	35.000	35.000
SARTEN	1	12.800	12.800
MANTELES	3	5.000	15.000
JUEGO DE TAZAS	4	5.500	22.000
CUCHARAS DE T' R	24	500	12.000
JUEGO DE VASOS GRANDES	2	2.000	4.000
PLATOS	20	650	13.000
PLATOS BAJOS	20	650	13.000
PLATOS SERVILLETEROS	20	550	11.000
JARRONES	4	2.500	10.000
			<b>Total</b>
			<b>483.050</b>

Se despide atentamente,



MFL/BAC/VGR